

AGROMETAL S.A.I.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL

MONTE MAIZ - PROVINCIA DE CORDOBA

EJERCICIO ECONÓMICO N° 69

ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES

30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



ACTA COMISION FISCALIZADORA

En la ciudad de Monte Maíz, siendo las 10.15 hs. del día 30 de octubre de 2025, se reúnen en la sede legal de AGROMETAL S.A.I., los miembros de la Comisión Fiscalizadora CP. Gustavo G. Moralejo, CP. Alejandro Sánchez y CP. Horacio P. Bonnahon, a efectos de cumplimentar lo establecido en el artículo 290 de la Ley Nro.19.550.

El CP. Gustavo G. Moralejo informa que han cumplimentado las funciones previstas en el artículo 294 de la citada Ley con referencia a los estados financieros e información complementaria del tercer trimestre del ejercicio económico Nro. 69 iniciado el 1º de enero de 2025. A tal fin se verificó: 1) Arqueo y Reconciliación de dinero, valores mobiliarios y otras disponibilidades al 30 de septiembre de 2025. 2) Presencia y tareas de recuento selectivo en el Inventario físico de Bienes de Cambio al 30 de septiembre de 2025, efectuado por la compañía. 3) Revisión, mediante aplicación de normas vigentes, de las registraciones contables, de las operaciones del período y la verificación de la documentación respaldatoria. 4) Obtención, de los funcionarios responsables de la empresa, de la información necesaria para la evaluación de la actividad de la sociedad. 5) Asistencia de los miembros titulares de la Comisión a las reuniones de Directorio. 6) Evaluación del plan de actuación del comité de auditoría para el ejercicio.

A continuación, el CP. Alejandro Sánchez informa que el Directorio ha sometido a consideración de esta Comisión Fiscalizadora la documentación correspondiente a los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2025, y teniendo en cuenta que la misma ha sido examinada con anterioridad por sus miembros, propone su aprobación. Se pone a consideración y en base a lo expuesto se resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros condensados intermedios al 30 de septiembre de 2025 y emitir el Informe correspondiente, omitiéndose su transcripción en el acta con el fin de su presentación separada. Asimismo, y también por unanimidad se resuelve que el CP. Alejandro Sánchez, suscriba en representación de la Comisión, los estados financieros y el informe pertinente. Sin otros asuntos que tratar, siendo las 11.00 hs. se da por finalizada la reunión, previa ratificación de la presente acta. Se firma por los presentes en el lugar y la fecha indicada.

Gustavo G. Moralejo

Horacio P. Bonnahon

Alejandro Sanchez